

ADENDA No.1
TÉRMINOS DE REFERENCIA
C - No. 003 -21
SERVICIO DE INSPECCIÓN Y AVALÚO COMERCIAL DE BIENES INMUEBLES

ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, con el fin de garantizar la selección objetiva, considera necesario y conveniente modificar los Términos de Referencia del **CONCURSO C - No. 003 -21**, en los siguientes términos:

PRIMERO. Modificar el numeral 1.6 Cronograma del Proceso de los términos de Referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

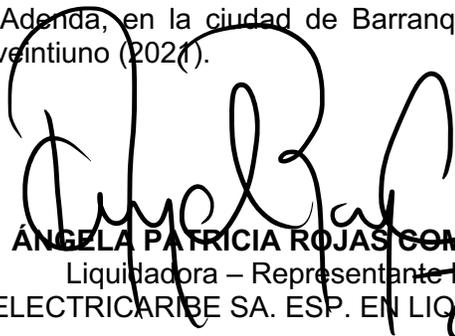
“1.6 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	FECHA O PLAZO PREVISTO	UBICACIÓN/REMISIÓN /PUBLICACIÓN
Publicación de los Términos de Referencia	8 de noviembre de 2021	Los Términos de Referencia se publicarán en la página web de ELECTRICARIBE https://electricaribeliquidacion.com
Audiencia aclaratoria	11 de noviembre de 2021	A solicitud de los interesados al correo electrónico serviciosjuridicos@electricaribe.co hasta el 10 de noviembre de 2021 11:59 am
Recepción de preguntas y/o observaciones	19 de noviembre de 2021	Al correo electrónico serviciosjuridicos@electricaribe.co
Publicación respuestas	22 de noviembre de 2021	Se publicarán en la página web de ELECTRICARIBE https://electricaribeliquidacion.com
Recepción de las ofertas	24 de noviembre de 2021 hasta las 11:59 am (Hora local colombiana),	En la ventanilla de correspondencia ubicada en la Carrera 51B No 80-58 de la Ciudad de Barranquilla – Atlántico. primer piso, Local 102, en jornada continua de

		8:00 am a 11:59 am m en físico o al correo electrónico serviciosjuridicoseca@electricaribe.co hasta las 11: 59 am
Evaluación de las ofertas	Hasta el 01 diciembre de 2021	De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.13
Envío de la solicitud de concepto Previo a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	02 de diciembre de 2021	De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.13
Adjudicación	Dentro de los dos (2) hábiles siguientes a la recepción del concepto previo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.13
Suscripción del contrato y legalización.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Adjudicación.	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a Adjudicación.

Los demás apartes de los Términos de Referencia del **C - No. 003 -21**, continúan iguales en lo que NO contradigan esta Adenda.

Se firma la presente Adenda, en la ciudad de Barranquilla, a los 16 días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).



ÁNGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Liquidadora – Representante Legal
ELECTRICARIBE SA. ESP. EN LIQUIDACIÓN

Proyectó: Sandra Jiménez Alvarez- Coordinadora de Compras y Contratos
Revisó: Alejandra Valderrama – Asesora Externa
María Claudia Avellaneda Micolta – Asesora Externa